

 RADIO NACIONAL Radio y Televisión Argentina S.E. Maipú 555 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Tel: 011 5278-9100 Int: 520/522/525 – Cel.: 011 15-6894-8842 Departamento de Licitaciones y Compras.	CONTRATACIÓN DIRECTA 027/23 SOLICITUD DE COTIZACIÓN
PROVEEDOR: MAIL:	SERVICIO DE REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA ANTENA DE FM DE LRA 1 RN BUENOS AIRES

Fecha
20/04/2023

CONDICIONES GENERALES

De las propuestas:

Deberán enviarse adjuntas en formato .pdf a la siguiente dirección de correo: compraslra1@radionacional.gov.ar

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS: JUEVES 27 DE ABRIL DE 2023 A LAS 17 HS.

Contenido de las ofertas:

- ✓ Solicitud de Cotización completada y debidamente firmada en todas sus hojas por titular o representante de la empresa.
- ✓ Constancia de Inscripción en Afip (Constancia de CUIT)

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respecto a los requisitos mínimos detallados, los cuales deberán estar especificados en su cotización.

Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta de la aceptación de un **mínimo de 20 días como compromiso de mantenimiento de la oferta.**

La cotización será expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de ejecución de los trabajos: Edificio de LRA 1 Radio Nacional Buenos Aires, ubicado en Maipú 555, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Plazo de ejecución: Treinta (30) días corridos a partir de la firma de la Orden de Compra.

Visita de las instalaciones: A fin de realizar una mejor cotización de los trabajos, los oferentes deberán visitar las instalaciones de la emisora. Para ello deberán comunicarse con nuestra Gerencia Operativa a los teléfonos de contacto: **4325-5270**; correos electrónicos: hvillegaslra1@radionacional.gov.ar y/o jcomptelra1@radionacional.gov.ar

Seguros y Otros: Previo al inicio de los trabajos, la firma adjudicada deberá presentar todos los seguros correspondientes, vigentes durante el período de ejecución. Todo el personal interviniente deberá presentar seguro ART para trabajo en altura con cláusula de no repetición contra Radio y Televisión Argentina SE.

Condiciones de Pago: Con la oferta el proveedor deberá informar condición de pago propuesta. Las respectivas facturas deberán presentarse en la Gerencia Operativa de Radio Nacional y se abonarán una vez conformadas por la misma.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES – DECRETO 202 / 2017

En mi carácter de representante / titular de la firma
.....
declaro bajo juramento, que la misma SI / NO tiene vinculación con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto 202 / 2017.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe, DNI en nombre y representación de la Empresa, con domicilio legal en la Calle N°..... de la localidad de Tel/Fax..... e-mail CUIT, y luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas que rigen la presente licitación, cotiza los siguientes precios:

Ítem	Detalle	Precio Total (IVA incluido)
1	SERVICIO DE REPARACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA ANTENA DE FM DE LRA 1 RADIO NACIONAL BUENOS AIRES. (SEGÚN ANEXO II TÉCNICO)	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO):		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCLUIDO (Completar en letras):

PESOS.....

ANEXO II – TÉCNICO

Adecuación, Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Mástil Soporte de Antena FM.

Servicio de adecuación, mantenimiento y normalización de mástil arriostrado para soporte de antena FM, según el siguiente detalle:

Ubicación: Maipú 555 (CABA)

Altura: 82 Mts. + Pílon circular 22 mts

Sección triangular Tipo 70/60

A) Control del estado estructural del fuste del mástil

- 1 – Control y adecuación del estado de la estructura en general.
- 2 – Provisión y reemplazo de elementos dañados (montantes y arriostramientos)
- 3 – Adecuación de elementos flojos o fijados incorrectamente.
- 4 – Provisión y reemplazo de la totalidad de la bulonería y/o dispositivos fijadores afectada por corrosión.
- 5 – Provisión e instalación/adecuación de bulones, tuercas flojas y/o faltantes.
- 6 – Control y adecuación de posibles fisuras visibles en las uniones soldadas.
- 7 – Control y adecuación de posible acumulación de agua en la estructura y drenajes.
- 8 – Control de corrosión y adecuación de la estructura (galvanizado, recubrimientos, cubiertas de hormigón, sistema de protección catódica, etc.).
- 9 – Provisión y reemplazo de cabezas de los anclajes (tillas).
- 10 - Control y adecuación de estrella antirotación.

B) Balizamiento diurno y acabado

- 1 – Tratamiento anticorrosivo del pílón y demás elementos asociados.
- 2 - Acondicionamiento y pintura reglamentaria en fuste principal y pílón en su totalidad, según regulación ANAC.

C) Balizamiento nocturno

- 1 –Provisión, reemplazo e instalación de cableado con cable blindado y conexión para balizas de baja y mediana intensidad.
- 2 – Instalación / reemplazo y puesta en funcionamiento de dos balizas de mediana intensidad (GL864) y ocho de baja intensidad (GL 810). La emisora proveerá las mencionadas balizas con Control UCLA existente.
- 3 –Revisión y/o reparación de UCLA.
- 4 – Adecuación y/o provisión de soportes para el adecuado anclaje de balizas de baja y mediana intensidad.

D) Pararrayos

- 1 – Acondicionamiento, reemplazo y provisión de los elementos necesarios para garantizar la eficacia del sistema en su conjunto. El sistema deberá garantizar una protección eficiente contra rayos y descargas eléctricas atmosféricas según la altura y estructura existente. Deberá brindar el cono de protección recomendable para el sistema de antenas de FM existente.

E) Riendas

1 – Reemplazo de la totalidad de las riendas de acero. Las características de las mencionadas riendas de acero deberán cumplir con las necesidades estructurales y de seguridad que se desprenden de la memoria de cálculo. La totalidad de las riendas de acero se deberán vincular eléctricamente entre sí, en su parte baja y en donde convergen a un mismo anclaje para vincularla a una puesta a tierra eficiente que deberá obrar.

2 – Provisión y reemplazo de la totalidad de morseteria, eslabones, tensores, abrazaderas, grampas prensa cables, remate de cables o equivalentes afectados.

3 – Provisión y reemplazo de la totalidad de riendas de Kevlar según recomendaciones de memoria de cálculo.

4 – Ajuste de tensión de riendas según memoria de Cálculo

F) Bases y anclajes

1 – Revisión y adecuación del hormigón en la base de riendas y anclajes.

2 – Reparación de fisuras, descascaramiento y/o hendiduras.

3 – Adecuación de anclajes e insertos existentes.

4 – Inspeccionar y adecuar ante posible acumulación de humedad y/o agua en base y/o anclajes y base del mástil.

5 – Relevamiento y acondicionamiento de anclaje norte, calle Tucumán, ante posible modificación por construcción de edificio lindante.

G) Alineación de la estructura

1 – Verticalidad del mástil.

2 – Control de torsión de la estructura.

H) Puesta a tierra de la estructura

1 – Se deberá verificar y, de ser necesario, adecuar la estructura arriostrada para una efectiva puesta a tierra.

I) Reemplazo cable coaxil 3" 1/8

1 – Desinstalación e instalación y provisión del nuevo coaxil de idénticas características al retirado, incluyendo desarme y armado de conectores asegurando la estanqueidad del sistema.

2 – Provisión e instalación de las protecciones adecuadas para ambos coaxiles, Kit Ground y sujeciones.

3 – Enfasado de ambos coaxiles para un óptimo rendimiento y mínimo ROE. Se requerirá informe con el valor de los resultados obtenidos de los ajustes, en soporte digital y físico. El informe deberá estar firmado por Ing. en telecomunicaciones / electrónica.

4 – Provisión e Instalación de pasa muros. Por tratarse de un sistema de dos emiantenas de FM marca Rymsa, las cuales se alimentan por medio de dos coaxiles, el reemplazo del coaxil dañado deberá tener idénticas características.

J) Informes técnicos a entregar firmados por ingeniero civil y en formato físico y digital

1 – Informe técnico de las correcciones, arreglos, modificaciones, ajustes y/o ajustes de la estructura y de los sistemas.

2 – Carpeta técnica completa con los respectivos cálculos y modificaciones de la estructura y de los sistemas.

3 – Relevamiento e informe fotográfico (solamente en soporte digital) que dé cuenta de los trabajos y modificaciones realizadas.

K) Respecto a la ejecución de obra

Se deberá tener presente que, para todos los trabajos, la emisora seguirá emitiendo en sus tres frecuencias de FM en servicio, siendo responsabilidad del oferente, observar y mantener los recaudos necesarios, en cuanto al sistema de mástil y antena se refiere, para garantizar la continuidad del servicio.

Todo el personal interviniente deberá presentar seguro ART para trabajo en altura con cláusula de no repetición contra Radio y Televisión Argentina SE.

El material de descarte que resulte de la obra será propiedad de la emisora, y deberá ser trasladado a la planta transmisora de AM en Gral. Pacheco Ruta 197 Km 6,500, Pacheco, Provincia de Buenos Aires.

L) Plazo de la obra y de la documentación digital y física

Será de 30 días corridos a partir de firmada la orden de compra.